



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5042/04.-

INICIADOR: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
-CORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL MBS.-

EXTRACTO: S/LICITACION PRIVADA PARA PROVISION DEL
SERVICIO DE VIANDAS, DEL CENTRO SANITARIO.-

DICTAMEN N°: 1336/04

SEÑOR MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

A fojas 61 de autos ha emitido dictamen -favorable- la Asesoría Delegada actuante en ese Ministerio y a fojas 68/69 obra informe circunstanciado producido por Coordinación General de Administración.

Deberá suprimirse el artículo 2° del proyecto decreto, y en su caso estarse al modelo de contrato que forma parte del pliego licitatorio.-

Con la salvedad apuntada, no existen objeciones para que las presentes continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

AESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 26 AGO 2004'
CD/mesp.-



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-